



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

9653

Información pública relativa a la solicitud de concesión aguas por reordenación de captaciones de aguas subterráneas en Finca Es Cos Pol. 12 Parc. 303 del término municipal Sa Pobra. Expedientes núm.: CAS_1972 A_S_10895 y DI_5855

Se han presentado en la Dirección General de Recursos Hídricos la solicitud y la documentación pertinentes a efectos de obtener la concesión que se señala a continuación:

Nombre del titular: SEBASTIÁN CRESPI FEMENIAS DNI 78195383Y

Parámetros de explotación: CAS_1972 (A_S_10895) Caudal máximo instantáneo: 10 l/s

Volumen máximo anual: 11.000 m³/año

(DI_5855) Caudal máximo instantáneo: 1,11 l/s

Volumen máximo anual: 362 m³/año

Corriente de donde deriva el agua:

- Dos sondeos de extracción en la finca con referencia catastral 07044A01200303

Núm. Sondeo	Uso	Coordenada X (ETRS-89; Huso:31N)	Coordenada Y (ETRS-89; Huso:31N)
CAS_1972 A_S_10895	Regadio	503099	4403131
DI_5855	Regadio	502979	4403154

Término Municipal donde radica la toma, afectado por la obra y en que se utilicen las aguas: Sa Pobra.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se somete a información pública por un plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sa Pobra, para que las corporaciones, las entidades y las personas interesadas puedan consultar la documentación en la página web de la DGRH (<http://dgrechid.caib.es>) y en la Conserjería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca (C/ Gremio de Corredores, 10 - Polígono Son Rossinyol - Palma) y formulen las alegaciones que consideren oportunas.

Palma, 31 de agosto de 2017

La directora general de Recursos Hídricos,
Joana M. Garau Muntaner

